

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO. IV

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 6 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 900

EL CONFLICTO DEL PAN

Continúa sin solucionarse definitivamente el conflicto producido por la huelga de los obreros panaderos, que esta mañana estuvieron a visitar al Excmo. Señor Duque de Nájera y más tarde al Gobernador civil Marqués de Santa Marina.

La comisión de obreros que estuvo en el Gobierno civil, compuesta del Secretario Angel Navarro y los obreros Antonio Alvarez, Agustin Nandes y José Díaz González, nos manifestó que algunos dueños de tahonas habían aceptado sus conclusiones y por tanto convenido en abonarles los 4 céntimos por kilo elaborado, con cuyas conclusiones no se había mostrado conforme la Cooperativa, que no había querido por tanto aceptarlas.

Añadieron que en su visita al Duque de Nájera la digna autoridad militar les había manifestado que para llegar a la solución del conflicto debían entenderse con el Gobernador civil.

La comisión de obreros fué recibida por el marqués de Santa Marina, conferenciando extensamente con el gobernador, en cuyo despacho se encontraba también el alcalde Sr. Guerra Jiménez.

Los obreros manifestaron al gobernador que algunas casas habían aceptado su proposición, ó sea el abono de los 4 céntimos por kilo elaborado, pidiéndoles el señor marqués de Santa Marina nota de esas casas que quedaron en entregar.

Tal y como presentan la cuestión los obreros, no ha podido llegarse a un acuerdo, si bien no hay temor de que falte pan, puesto que el Alcalde tiene tomadas sus medidas y cuenta con el ofrecimiento de las autoridades de las poblaciones inmediatas que pueden enviar de 1.500 á 2.000 kilogramos diarios.

Antes de que los obreros estuvieran en el gobierno civil, visitaron también al gobernador los Sres. Merello, Cano Fuentes, Riancho y Almansa, este último en representación de la Cooperativa y los anteriores como dueños de sus respectivas casas.

Los señores citados participaron al gobernador que no estaban dispuestos a aceptar las conclusiones de los obreros, puesto que abonando los sueldos antiguos pagaban mayor cantidad que abonando los 4 céntimos por kilogramo que piden estos, cuya petición no aceptan en manera alguna por tratarse de una imposición.

Tal es el aspecto que hoy presenta la cuestión del pan, que creemos no ha de faltar, pues, al decir de las autoridades, están tomadas las necesarias medidas para evitar perturbaciones y conflictos al público.

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA

Hoy ha recibido en su despacho el nuevo Gobernador, Sr. Marqués de Santa Marina, á los representantes de la prensa local, diaria, para la cual tuvo la primera autoridad civil de la provincia frases de respeto y consideración que le agradecemos por nuestra parte.

El Marqués de Santa Marina, luego de informarse del carácter y filiación de las publicaciones allí representadas, pronunció breves frases ante los periodistas, manifestando que él atendería las indicaciones de la prensa siempre que fueran

justas y las que tuvieran á bien hacerle, para lo cual estarían siempre abiertas las puertas de su despacho.

«Por la prensa se forma juicio acerca de la cultura de una población, y yo creo que la de Cádiz es como esta ciudad, culta y correcta tal, y como debe ser para realizar con éxito su verdadera misión.»

Estas fueron, poco más ó menos, las palabras del gobernador, á las cuales contestaron los periodistas ofreciendo el concurso de sus respectivas publicaciones para cuanto con los intereses de Cádiz se relacione, prescindiendo de filiaciones políticas.

El marqués de Santa Marina agradeció las manifestaciones de la prensa, representada por el *Diario*, *La Dinastía*, *La Provincia Gaditana*, *El Renacimiento* y *El Mensajero*, de Jerez, á cuyos representantes reiteró sus manifestaciones anteriores, despidiéndose de todos afablemente.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido desestimada una instancia del capitán de la marina mercante, alférez de navío graduado y ayudante de la Comandancia de Marina de Gijón, D. Antonio López de Haro, que pedía el sueldo de 2.250 pesetas en vez del que tiene.

Se ha concedido cuatro meses de licencia á los tenientes de navío D. Domingo Montre, D. Vicente Freire y D. Antonio Villalón y al alférez de navío don Claudio Alderquia.

Se ha concedido la graduación de alférez de navío y sueldo correspondiente, al alférez de fragata graduado, D. José Hernández Moreno.

Ha sido destinado á los Astilleros del Nervión, el teniente de navío ingeniero D. Joaquín Ortiz, en relevo del teniente de navío de primera D. Miguel Goytia, que pasa á la Carraca.

Se ha ordenado el pase á Ferrol del ordenanza Manuel Beuzano y destinado al semáforo de Llobregat al de su clase Eusebio Perea.

Se ha concedido la graduación de comandante de artillería al primer condestable D. Juan Romero Dorado.

Ha sido nombrado comandante del *Osido*, el teniente de navío D. Antonio Montes.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Manila, participando el fallecimiento del capitán de navío D. Antonio Cano.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta el teniente de navío de primera D. Manuel Guimerá y al terminarla quede afecto al Departamento de Cartagena.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don Francisco Núñez.

Ha solicitado el ascenso y el pase á la reserva el teniente de navío de primera D. Enrique Capriles.

GACETILLAS

La escuadra.—Al medio día fué avistada desde la Torre de Tavira la escuadra española del Almirante Cámara y próximamente á las tres de la tarde quedaron fondeados en bahía los buques que la componen.

Son estos: el *Carlos V*, *Pelayo*, *Alfonso XIII*, *Victoria*, *Giralda*, *Audaz*, *Osado* y *Proserpina*, que entraron por ese mismo orden.

Viene la escuadra de Vigo, y aunque á la hora que escribimos estas líneas no han bajado aún á tierra los oficiales y tripulantes francos de servicio, ignorándose por tanto los detalles de la travesía, es de suponer que esta habrá sido buena por el corto tiempo que en ella han empleado los buques.

En el muelle ha habido numeroso público, presenciando la entrada de la escuadra, viéndose también no pocas personas en las murallas y algunas azoteas.

A Madrid.—En el tren correo salió esta mañana para la Corte el general Lugo, llegado de Cuba en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Mañana saldrá, también para Madrid, el general de brigada Sr. Nario.

Militar.—Ha sido destinado al regimiento infantería de Alava, de esta guarnición, el segundo teniente D. Salvador Rapallo que hoy ha efectuado su incorporación.

De regreso.—Salieron en el tren mixto de esta tarde para sus casas 25 soldados enfermos repatriados de Cuba.

A Jerez.—Conforme ayer anuncia mos, esta tarde ha marchado á Jerez el Diputado provincial D. Fernando de los Ríos Acuña.

Vinatero.—Se encuentra en Cádiz el conocido vinatero de Sanlúcar, D. Fermín Hidalgo.

Reglamento.—Se ha presentado á la aprobación del Gobernador el reglamento del Casino de Medina Sidonia.

Escuela de Bellas Artes.—El presidente y secretario de dicho Centro han visitado hoy al Gobernador civil, interesándole que se le abonen las cantidades que al profesorado de la Escuela adeuda la Diputación.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Setenil, D. Pedro Porras Benítez.

Riña entre chicos.—Hoy á la una riñeron en el muelle dos chicos como de 12 á 14 años de edad, siendo herido uno de ellos por su contrario de un puntazo que le dió el otro con una navaja.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios y el agresor detenido na pudiéndosele intervenir el arma que arrojó al agua después de herir á su compañero.

De Sanidad.—Por la Subsecretaría de Gobernación se ha dispuesto que don Antonio Artigas, actual auxiliar escribiente de la Dirección de Sanidad de Barcelona, pase como Secretario á la de Bonanza en esta provincia; y que D. Agapito Vicuña, que desempeñaba esta destino, pase como auxiliar escribiente á la de Barcelona.

Desierta.—Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta para el aprovechamiento leñoso de los montes propios de Villaluenga.

Caballerías.—La alcaldía de Arcos

anuncia la venta en pública subasta de cuatro caballerías menores, aparecidas en el término de aquella ciudad y declaradas bienes mostrencos.

Citación.—La Delegación de Hacienda llama á D. Antonio Gómez Cano, auxiliar que fué de la Secretaría de la comisión de evacuación de esta provincia, para que comparezca á responder á los cargos que se le imputan sobre ciertos datos ó apuntes de fincas urbanas, que se han denunciado existen en su poder.

El naufragio del «Legazpi».—El telégrafo ha dado cuenta del naufragio del *Legazpi*, ocurrido en Cienfuegos, añadiendo que la tripulación había logrado salvarse, pero que se consideraba imposible poner á flote el buque.

Era el *Legazpi* uno de los pocos transportes con que contaba la escuadra española.

Fuó botado el año 1874; medía 68 metros de eslora y 8,9 de puntal. El calado era de 3,90 metros.

Desplazaba 1.024 toneladas su máquina desarrollaba 480 caballos de fuerza y su andar máximo era de nueve nudos. Podía almacenar en sus bodegas 204 toneladas de carbón.

Llevaba dos cañones de 12 centímetros y una ametralladora y formaban su tripulación 83 hombres.

Material de guerra.—La locomóvil del Parque de Artillería de esta plaza ha continuado funcionando esta tarde en el muelle, trasladando á la población el material de guerra que han transportado á la Península los últimos vapores llegados de Cuba.

De paseo.—Hoy han paseado por la población y el muelle las niñas asiladas del Hospicio, que iban acompañadas de varias Hermanas de la Caridad.

Notas del Municipio.—Han sido destinados al regimiento infantería de Pavia de esta guarnición, los soldados regresados de Cuba Juan Guerra Sánchez, Manuel García Pérez, Juan Collaso, José Cercueto Jiménez, Luis Rivera, Cristóbal Verdugo Muñoz, Bernardo Carrasco Muñoz, Antonio Núñez Heredia, Manuel Salgueiro Clavijo y José Heredia Fragozo.

—Ha desembarcado en el puerto de Coruña, del vapor *Chateau Laffitte*, el soldado perteneciente al ejército de operaciones en Cuba y natural de Cádiz, Eduardo Gómez Rey.

—El facultativo de la Beneficencia D. Rosendo Lombra, indica á la Alcaldía la conveniencia de trasladar al Hospital civil la enferma Carmen Debasa, que carece de recursos y no tiene tampoco familia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 1'15 madrugada.

Comisión mixta de la Habana.—Itinerario del viaje del Emperador Guillermo

Por noticias recibidas, hoy se reunirá la Comisión mixta de la Habana para fijar la fecha de posesión de la Isla de Cuba.

Sábase oficialmente que el Emperador Guillermo tocará el 18 del actual en Ma-

hón; el 19 en Cartagena y el 20 en Cádiz.
Los Emperadores viajan de riguroso incógnito y como consecuencia de él, no pasará nadie a visitarlos a bordo.

Madrid 16, 9'45 mañana.

La cuestión de Filipinas.—
Noticias oficiales.— Pro-
testa de los comisionados
españoles.

Oficiosamente dícese que los comisio-
nados españoles, de acuerdo con nuestro
gobierno, se hallan dispuestos a discutir
la cuestión de Filipinas, sugetándose en
un todo a lo que en el protocolo se con-
signaba referente a este particular.

En el caso de que los yanquis se opu-
sieran, formularían nuestros representan-
tes una protesta ante el gobierno ameri-
cano y no firmarían el Tratado de paz.

Las escuadras yanquis

Según noticias del *Daily Telegraph*, en
el caso de ruptura de las negociaciones
en las conferencias de París, las escuadras
yanquis visitarán las costas de España.

Intransigencias

Despachos de Nueva York dicen que
el departamento de Negocios Extranjeros
examinó la posibilidad de una ruptura
con España en las conferencias de París.

Mr. Hay ha manifestado que es de to-
do punto imposible modificar las instruc-
ciones dadas a los comisionados america-
nos.

Pesimismo

Apesar de las impresiones optimistas
que se reciben, referentes a la modifica-
ción de las exigencias de los delegados
americanos, el gobierno se muestra deses-
peranzado.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de
Mexia Hermanos, situados en la calle de
Columela esquina a la de la Verónica
han abierto al público un despacho en los
mismos talleres establecidos, con un com-
pleto y variado surtido de relojes y alha-
jas que no pueden admitir competencia
en los precios, por ser fabricados en la
misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de
bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Ca-
lle de Columela esquina a la de Verónica.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, AL 106

CADIZ

Gran Fábrica de Férretos y sarcófagos incorruptibles de madera
inyectada, sulfatada y creosotada,
con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las
inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del
presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de hicie-
ne celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de
su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el in-
terior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esquelización no se
retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de
los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposibles; y durante el tiempo que el
cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las fami-
lias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los seres queri-
dos, seguros de una identificación y de que no llegarán a verse, como ahora sucede, confundido-
en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de ma-
dera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado a los antiguos de zinc usados
hasta el día, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta
más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas
forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar a todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS
para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y
desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor
comodidad, en los establecimientos siguientes:

Viuda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo
Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto es-
pecial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de
usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque-
que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incorruptibles de
madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica a la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al
público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para
el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos
que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCÍA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98

SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y
que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona
de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y
de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las
prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Far-
macia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América
3 eremiten por correo anticipando su valor.

COMPañIA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.^a

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

*Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—
Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compa-
ñía, mediante una pequeña suma mensual como conserva-
ción. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.*

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBA S. No produce estrecheces ni
orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y
cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Ca-
pellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gasa; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Min-
guet; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doc-
tor Gineza Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Ocas; Zaragoza, Ríos,
Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad Real, D. Ceferino Zanco; Toledo, Dr. Agustín; Co-
ruña, sucesores de J. Villar; Guadalupe, Dr. Arana; Avila, Dr. Crespo; Segovia,
J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa
Columela y Feduchy, Núm. 1.—CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.